

Ciudad de México, 26 de febrero de 2016.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión de Trabajo Ordinaria de la Coordinación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Acceso a la información y Protección de Datos, efectuada en el mismo instituto.

Intervención: Damos inicio a la Segunda Sesión de Trabajo Ordinaria de la Coordinación de la Región Sureste.

Lista de asistencia, verificación del quórum y apertura de la sesión se verificó que hay cuatro estados reunidos. Se da cuenta con los oficios que nos mandaron los comisionados de Chiapas, quienes por un tema de recurso, de asignación de recursos presupuestales no pueden estar presentes, y también tenemos la disculpa de las dos comisionadas de Quintana Roo, que tampoco pudieron estar presentes.

Les pediría yo que aprobáramos que no se le diera lectura ni discusión al acta de la sesión pasada, porque ya se socializó con anticipación, incluso mandaron sus observaciones vía internet, vía e-mail. Entonces ya la tengamos por aprobada y procedamos a su firma.

Y respecto de los contenidos y la aprobación de la próxima reunión en la Región Sureste a celebrarse en Villahermosa, Tabasco, también ya socializamos un proyecto de programa en el que ya todos mandaron sus observaciones, lo más relevante es que quedó aprobado 7 y 8 de abril y que en esas fechas estaremos reunidos en Villahermosa, Tabasco, para hacer varias cosas.

Una, la rendición del informe de trabajo de los cinco años de la Comisión del Instituto de Tabasco, y trabajar respecto del proceso de armonización, criterios relevantes y tener una reunión de trabajo sobre plataforma y criterios y lineamientos de publicación, que sería lo más relevante.

Estarán presentes con nosotros el Comisionado Oscar Guerra, Areli Cano, haremos invitaciones para que esté presente la Presidenta, y ya con las observaciones que hicieron ustedes de este nuevo proyecto les socializaré ya el definitivo, del programa.

Respecto de los acuerdos de Renata y de las sesiones virtuales de la región, el INEGI ya aprobó, nos dio su visto bueno para que todas las sesiones de la región se puedan llevar, si queremos, de manera virtual en las oficinas del INEGI.

Entonces eso ya estaría aprobado.

Y respecto de Renata, el propio 7 y 8 se van a llevar a cabo las capacitaciones de Renata en Tabasco, de manera paralela. El 7 por la tarde para Chiapas y Tabasco, para la primera parte, y el 8 por la mañana para todos los estados para la segunda parte.

Y yo pediría que en Asuntos Generales viéramos dos peticiones que nos llegaron ya habiendo sido circulada la agenda.

Una es para, es una petición de Alejandro, del InfoDF para que aprobemos el logotipo de la Región Sureste, que también ya fue socializado con ustedes, entonces se tendría por aprobado en esta sesión.

Y la petición del INAI de proponer acciones concretas por parte de la región para que se eleven a la categoría de acciones que se lleven por todo el sistema y crear una agenda de coordinación de todos los órganos garantes. Ahí propondríamos, cuando menos la creación de spots en lenguas indígenas para toda la región; celebrar convenios de colaboración con los institutos de lenguas indigenistas de cada estado y hacer solicitudes de acceso a la información en las diferentes lenguas indígenas.

También se planteó proponer la publicación, hacer una compilación de trabajos relevantes que se hayan hecho en los distintos estados y hacer una colección de este tipo de publicaciones en formato digital, tal como se les está entregando ahorita el libro digital a todos los estados del Concurso de Ensayo, de los tres ensayos ganadores.

También se propuso o se acordó proponer el mandar los criterios relevantes de los seis órganos para que se haga también una compilación de estos criterios relevantes y se integren ya a nivel nacional.

Y la creación de las redes estatales, que es la réplica de Renata en los estados, y finalmente hacer un exhorto a todos los órganos de la región para que, y que se traslade a nivel nacional, para que todos los órganos respetemos las fechas que están aprobadas por el Sistema Nacional para las distintas reuniones. La que sigue es el 17 y 18 de marzo, y hacer un esfuerzo para estar aquí presentes en las distintas comisiones del Sistema y seguir participando.

Y bueno, con todos estos acuerdos ya aprobados y debidamente socializados, pues no haríamos más que dar por cerrada la sesión y agradecerles a todos por haber estado presentes.

Muchas gracias.

--oo0oo--